

TrazosDigital

Octubre 2025



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO

La Cámara de Comercio de Cáceres ha celebrado el pasado 24 de octubre el debate 'Las fortalezas de la España plural' con representantes de distintos ámbitos de la provincia. Según la entidad, "el objetivo principal de esta iniciativa de Cámara España es construir un relato positivo y estratégico de España que afiance la autoestima nacional y promueva un nuevo salto de modernidad, progreso y bienestar".

La iniciativa, añade, está impulsada por la Cámara de Comercio de España y se desarrolla a través de su red de 83 Cámaras territoriales en las 17 comunidades autónomas y en Ceuta y Melilla.

Fue uno a esa reunión como presunto experto en Cultura y, aunque hubo sucesivas intervenciones acerca del mismo asunto, muy bien moderadas por el presidente de la Cámara de Cáceres, el placentino Gabriel Álvarez, esto fue lo que dije en resumen.

En lo referente a la Cultura, y con la intención de responder sucintamente a la pregunta de cómo se ha contribuido, desde esta provincia y en ese ámbito, al arte, la literatura, la arquitectura, etc., uno empezaría recordando que, con la llegada de la Democracia y la Autonomía, Extremadura –y Cáceres, por consiguiente– logra después de siglos de atraso e incuria poner su reloj en la hora de España. Hay, qué duda cabe, un pasado glorioso; pocos, pero importantes hitos, amén de un patrimonio monumental –laico y religioso– insoslayable que va, pongamos por caso, del Puente Romano de Alcántara al Palacio de Congresos de Plasencia, pasando por su Catedral (sede de una edición de Las Edades del Hombre), el Monasterio de Guadalupe o conjuntos urbanos de ciudades como Trujillo o de pueblos como Garganta La Olla. Son, con todo, el presente cercano y el futuro inmediato los que sustancian nuestra presencia en el panorama nacional. Y no sólo, pues Europa (y ahí la Fundación Academia Europea de Yuste), Portugal e Hispanoamérica nunca han dejado de estar en el centro de nuestros intereses. Para ello, conviene subrayarlo, a falta de una sociedad civil sólida y capaz (excepciones mediante), ha sido primordial la contribución al empeño de la Administración, tanto la regional (Junta de Extremadura) como la provincial (Diputación, El Brocense) y local.

Destacaría que en este camino hacia la normalización cultural ha sido decisivo que los creadores permanecieran en su territorio y no, como era norma, que se formaran fuera (hasta que se fundó la Universidad de Extremadura –otra pieza clave– y se radicaron en esta ciudad sus estudios de letras y artes) y que vivieran también lejos de aquí. Así ha sido más sencillo que aquéllos no sólo se ocuparan de sus respectivas obras, sino que contribuyeran al impulso de actividades públicas que antes no se producían. Lo que fueron individualidades, ahora grupos. Lo que antes motivo de mofa o muestras de rareza periférica, ahora un adjetivo –el de extremeño– que ostentan con orgullo escritores (en castellano o español, preciso, nunca en ese extremeño o castúo que algunos se empeñan en inventar), artistas, músicos... Cómo no mencionar, si nos ceñimos a cacereños, a novelistas como Javier Cercas o Gonzalo Hidalgo Bayal; a poetas como Pureza Canelo, Basilio Sánchez o Ada Salas; a pintores como Emilio Gañán; a arquitectos como Manuel Viola, Javier García Collado y Luis Acevedo; a actores y directores teatrales como Juan Margallo; a cantantes como Robe Iniesta, líder de Extremoduro; a dibujantes como Fermín Galán; a directores de cine como Santiago Requejo; a editoriales como Periférica, fundada por Julián Rodríguez y Paca Flores, o entidades, en fin, tan prestigiosas como el Museo Helga de Alvear o, en otra medida, el Museo Vostell Malpartida, o más recientemente a la Fundación Atrio, tan preocupada por la música. Podríamos seguir. No, no es la cantidad, en esta tierra nunca lo fue (somos pocos), es la excelencia lo que prima. En su justa medida, no nos pongamos estupendos. Ni más ni menos. La suficiente para decla-

rar, sin temor a equivocarnos, que las acreditadas obras de un puñado de cacereños han sido y serán determinantes para consolidar las fortalezas de esta España plural. Por eso sería razonable que esta ciudad lograra ser en 2031 Capital Europea de la Cultura. Seguro que el último premio Nobel de Literatura, László Krasznahorkai, que nos conoce bien, estaría de acuerdo.

No soy yo —por criterios historiográficos— muy amigo de reducir la historia a episodios (menos a “eventos”, je je); si a eso se une que Extremadura no es —por dinámica histórica— muy dada a acontecimientos, el encargo se me hace difícilillo. Tenemos una región cuya historia —muchas veces silenciada y anónima— se desliza con la opacidad de los procesos más que con el relumbro de los sucesos. Tanto en la provincia de Badajoz como en la de Cáceres han pasado pocas “cosas”, al quedar a trasmano de la actualidad de los siglos, aunque haya habido por aquí mucho de todo y gente muy interesante, de vidas brillantes.

Si la cuestión hubiera ido de «sucesos importantes» bastaría con la fecha de nacimiento de algún genio (como El Brocense) o con la de publicación de algún libro estimable, pero la coletilla de que “que hayan contribuido a conformar la historia de España”, que es la que es, me corta un poco. De todas formas, algún hito histórico ha habido. Enumero —sin prejuzgar— algunos:

- o Construcción del Puente de Alcántara [años 103 y 104]. Me parece muy sugeridor, por lo que tiene de camino y frontera con Portugal, que tanto ha marcado nuestra historia y la de España.
- o Toma de Cáceres por Alfonso IX [23 de abril de 1229]. La toma de Cáceres supone el inicio del fin de la conquista cristiana en la Península Ibérica. Más o menos, marca el inicio de la Baja Edad Media.
- o Guadalupe [1492 y 1496]. Aunque me da ya cierta pereza el símbolo de Guadalupe y de la conquista, hay que reconocer que ese monasterio está inserto en la historia colombina y en la de los Reyes Católicos y que la historia de España se vivió entre sus estancias en varias ocasiones de finales del XV: el 20 de junio de 1492, con la firma por los reyes de las cartas insistiendo en que se le cedieran a Colón las carabelas y el 29 de julio de 1496 con el bautismo cristiano de los dos primeros indios.
- o Comienzo de la estancia del rey Carlos V en Yuste [3 de febrero de 1557]. De Yuste poco puedo hablarte a ti, pero a partir de ese día de 1557 se inició un período de un año y medio en que el centro de la política nacional estuvo, en parte, en tierras cacereñas, en torno al moribundo rey.
- o Compra del voto en Cortes por Plasencia y creación de la Provincia de Extremadura. [31 de diciembre de 1652] Plasencia encabeza junto a Cáceres, Badajoz, Mérida, Trujillo y Alcántara la representación de Extremadura que compra su voto en Cortes. La provincia de Extremadura existe desde el día en que el rey Felipe IV firma la provisión real. Domínguez Ortiz cometió hace cincuenta años el error de apuntar 1653 como el año de la compra del voto en Cortes y desde entonces se viene repitiendo esa fecha, pero la provisión se firmó el último día de 1652.
- o Creación de la primera diputación provincial de España. El 24 de octubre de 1812 se creó la Diputación de Extremadura, primera de las diputaciones provinciales españolas fundadas en cumplimiento de la Constitución de Cádiz. Y con ella comenzó a levantarse el entramado institucional del liberalismo. Aunque la institución nació en Bada-

joz, el dirigente principal de esta nueva institución fue en 1813 el abogado cacereño Álvaro Gómez Becerra, por lo que su creación debe entenderse fruto tanto de la dinámica histórica de Badajoz como de Cáceres. Quizá sea nuestro segundo acontecimiento conjunto. Este hito expresa también la notoriedad de los liberales extremeños, una treintena de los cuales —varios cacereños— alcanzó las más altas dignidades de la nación: presidentes del gobierno, ministros, presidentes de las cortes, del congreso...

Álvaro Valverde

PAISAJE Y TERRITORIO

Volveremos

A todos aquellos que luchan sin descanso contra un fuego arrollador. Gracias a todos por defender nuestros paisajes y nuestras vidas.



El Valle del Ambroz desde Baños de Montemayor

El Ambroz es un espacio geográfico en el que se instalan hombres y sociedades, donde se ha establecido desde tiempo inmemorial unas relaciones prácticas de ocupación y de aprovechamiento que las distintas comunidades han mantenido con ese espacio bien definido. Esto configura un territorio que pasa de un espacio físico sin más al concepto de *territorialidad*. Y lo es porque se originó mediante itinerarios y rutas, conformando un paisaje cultural en el «Corredor de Béjar», la ruta más fácil para atravesar el Sistema Central en el oeste de la Península Ibérica. Porque ahí confluyeron numerosos caminos trazados a lo largo de la historia: la Vía de la Plata, las Cañadas Reales Soriana-Occidental y Vizana, aún utilizadas por los pocos pastores trashumantes, la antigua carretera nacional la línea ferroviaria, la autovía... En la actualidad por un capricho político inexplicable pero intencionado, se ha privado a determinados municipios de la pertenencia a este paisaje común: Oliva de Plasencia, Zarza, Cabezabellosa, Jarilla, Villar de Plasencia..., lugares con un pasado secular que alguien ha tratado de borrar por intereses estrictamente habilitados. Pero ahora hay que verlo como un todo que no puede dividirse.

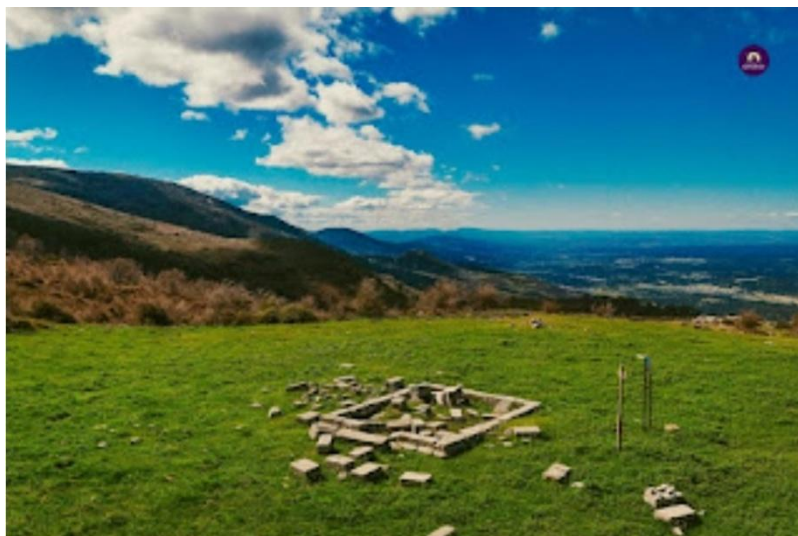


La dehesa en el Valle del Ambroz

Hemos de tener presente que la situación actual del Ambroz (el paso de la Meseta al Llano) es una situación heredada y condicionada por el papel de control que siempre ha ejercido la zona. Por consiguiente, tanto el río -que busca su alineamiento con el Tajo- como el ganado que ha transitado estas tierras definen perfectamente la organización regia y, por ende, la articulación social que se dará partir del siglo XIII, y cuyo eje vertebral (un *lindón* en toda regla usando la palabra medieval que todavía pervive en el habla Ambroz) discurre por la antigua calzada romana, con sus derivaciones en los caminos y en la cañada, y termina en Plasencia. Desde Plasencia se ejerció el control administrativo, sirviendo, a la par, de referencia capital para jerarquizar un valle de repoblación concejil, que con toda probabilidad tuvo que asumir los precedentes bereberes; una hipótesis que sólo se puede constatar en el Fuero de Plasencia al hablar de los aspectos institucionales de la *vecindad*, en el topónimo que aún pervive en su propio nombre y en el rico legado de arquitectura popular.



Ciudad Romana de Cáparra



Ninfeo de Piedras Labradas, Jarilla

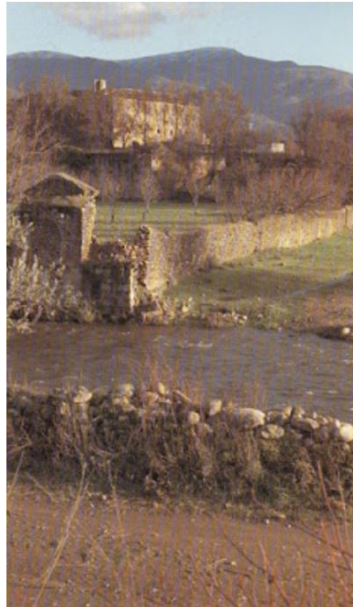


Cañada Real Soriana Occidental a su paso por Abadía



Camino Real a la entrada de Villar de Plasencia

El territorio del Ambroz, entendido como soporte espacial de la vida humana, como comunicación, encuentro y fuente de riqueza, ha evolucionado a tenor de su humanización y a tenor de poder asegurar el desarrollo material de los pueblos, villas o concejos. Desde esta perspectiva histórica, e indagando las razones pasadas de su configuración actual, se puede formular un breve diagnóstico sobre el patrimonio cultural y natural de todos aquellos vestigios que perviven hoy en el Ambroz. Un sistema patrimonial y territorial que se conservó casi intacto hasta la década de los años sesenta. A partir de esta fecha comienza el ligero retroceso de todos los municipios: al ser una zona agrícola y ganadera, la mano de obra sobrante y el deseo de aumentar el nivel de vida condujeron a la población a emigrar a Madrid, a Cataluña y al País Vasco. La repercusión de este boom demográfico y del llamado *desarrollismo* han hecho que los cascos urbanos se fueran abandonando paulatinamente con el consiguiente deterioro de todo una riqueza histórico-artística y medioambiental que ha sido difícil de recuperar en muchos casos. Las innovaciones y legislaciones que se han introducido durante los últimos decenios han perjudicado sobremanera todo este legado a favor de una modernidad mal entendida.



Sotofermoso, Jardín de Abadía



Convento de la Bien Parada

Al enfrentarnos con la propia memoria del Ambroz, siempre hemos de tener presente que su importancia se debe enjuiciar en torno a dos realidades históricas -al margen de la religiosa-, como son la comunicación y la trashumancia: la vía romana que unía Mérida con Astorga (asentada en este tramo que une las provincias de Cáceres y de Salamanca sobre viejos caminos celtas, lusitanos y vetones) y la Cañada Real de la Vizana que enlazaba las tierras de Badajoz con los lagos asturianos de Salienza. Dos caminos complementarios que comenzarán a perder atracción con la desaparición de la Mesta en 1863, la llegada del ferrocarril y con el trazado, a mediados del siglo pasado, de la Nacional 630. Hoy prácticamente olvidada con la A-66.



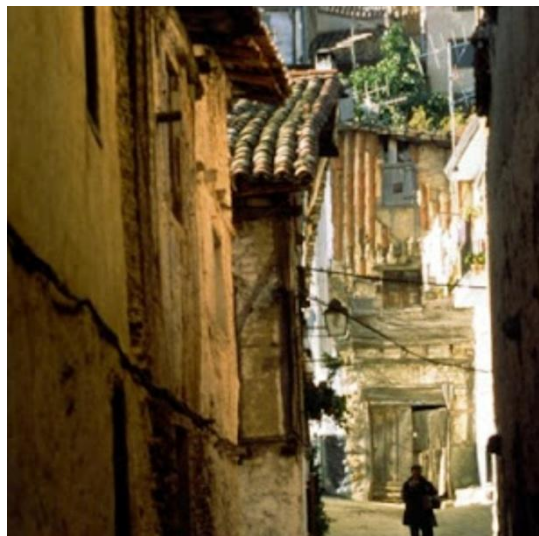
Trazado de la Vía de la Plata y en paralelo la antigua Nacional 630



Autovía A-66

Ni la calzada, ni el Camino Real, ni la cañada tienen actualmente a penas uso, entrándose en un proceso de deterioro alarmante, que

culminó en 1974 con la Ley de Vías Pecuarias que intentó desmembrar toda una estructura secular. En algo más de un siglo y medio han ido desapareciendo hitos importantes en la configuración del Valle del Ambroz. Y apenas nadie ha vuelto tomarse en serio uno de *los lugares más felices del Reino*, al menos en la época de Fernando VII, cuando se dictó el Real Privilegio de Exención y Villazgo de Hervás.



Hervás

Más allá de la resistencia vetona; más allá de negar la existencia de Cáparra en 1791 por parte de la Real Audiencia de Extremadura; más allá del ninfeo de Piedras Labradas de Jarilla; más allá las ruinas del Palacio de Abadía, primer jardín renacentista de la Península Ibérica, novedoso al incorporar a toda la Vega de Sotofermoso como parte de jardín; más allá de los muros que rodean la residencia palaciega; más allá de los vestigios del convento franciscano de la Bien Parada; más allá del declive trashumante, de la sangría poblacional y el abandono de casas y campos, o más allá de abrir un boquete en las comunicaciones ferroviarias entre Plasencia y Astorga; más allá de su arquitectura vernácula de raíz albercana; más allá de todos estos ejemplos, hoy el fuego*, el humo y las cenizas han hecho el resto para seguir desdibujando ese paisaje que forma parte de nuestras vidas, ese hogar feliz que relataba a el real privilegio.

NOTAS DE FACEBOOK

20 de octubre de 2025

En la Sala El Brocense, c/ San Antón, 17, de Cáceres, expone **Miguel Villarino** *'La ciudad en que habitas'*. Del 16 de octubre al 15 de noviembre.

Miguel Villarino es Adquisición del Salón de Otoño 2003 con una obra de la serie *'El sueño del caballero'*.

<https://cultura.dip-caceres.es/miguel-villarino/>

22 de octubre de 2025

Volvemos con un vídeo de **Luis Mayo** y la Galería Estampa con obra de **Andrés Rábago**.

https://www.youtube.com/watch?v=BCK_6ieWWlo&si=bkwwoSJ_UpTBKj0i&fbclid=IwY2xjawNwEDNleH

31 de octubre de 2025

El MEIAC acoge la exposición *'La elocuencia de la imagen. Català-Roca en América'*, un recorrido inédito por la obra del fotógrafo catalán.

RUANDO POR LA MUY

Exposición 'Emboscados'

'Emboscados' es una exposición de fotografías de Nicanor Gil y haikus de Juan Ramón Santos que retratan la naturaleza, la huida y la intemperie. En su momento ya dimos noticia de la aparición del libro en el que está basado. Ahora, como exposición, recogemos su vuelta a Las Claras del 9 de octubre al 3 de noviembre.

La luz es escasa. Matizada siempre. Melancólica. O está nublado o hay niebla o amanece o anochece. Sugerentes e invernales imágenes de las riberas del río Jerte, convertido en pantano, al pie de los altos riscos del mirador torniego. A esas impactantes imágenes de Nica Gil les ha puesto palabras, en forma de *haikus*, Juan Ramón Santos Delgado.



Proyecciones de la Filmoteca de Extremadura

El 3 de Octubre del 2012 comenzó sus proyecciones semanales la Filmoteca de Extremadura en Plasencia, en la Sala Verdugo, hoy lo hace en los Multicines Alkazar.

Sus principales funciones: la difusión de la cultura cinematográfica. Antonio Gil Aparicio, director de la Filmoteca de Extremadura, ha resaltado la importancia de '*nuestra misión siempre ha sido ofrecer las mejores condiciones para disfrutar del cine. Con este acuerdo, el público de Plasencia podrá ver las películas en salas con mejor acústica, sonido envolvente y una pantalla de mayor tamaño, elementos esenciales para una experiencia cinematográfica óptima*'.
Una actividad cultural que merece ser recordada y reconocida.



ARTE EN LA PERIFERIA

MUSAC. León

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León aspira a ser una herramienta fundamental para conocer críticamente el arte, la cultura y la sociedad del mundo en el que vivimos y para actuar en la formulación de nuevos modelos para producir, visibilizar y compartir el arte contemporáneo que sean un reflejo de nuevas formas de entender la sociedad en tiempos de radicales y rápidas transformaciones.

La Colección MUSAC empieza a ser constituida a partir del año 2003 y actualmente consta de 1.144 obras de 426 artistas. En 2016 se formalizó el depósito en el museo de la Colección de Arte Contemporáneo de la Junta de Castilla y León, que consta de 291 obras de 128 artistas.

www.musac.es

MACA Museo de arte Contemporáneo de Alicante. Alicante

El Museo de Arte Contemporáneo de Alicante alberga las colecciones de arte contemporáneo propiedad del Ayuntamiento de Alicante. El MACA integra en su nueva arquitectura la antigua Casa de La Asegurada, el más edificio civil más antiguo de la ciudad, construido en 1685 como pósito de trigo, y un ejemplo destacado del barroco valenciano y convertida desde 1977 en Museo gracias a la generosidad del artista alicantino Eusebio Sempere, que donó a la ciudad de Alicante su colección de obras de arte.

Cuenta con una sala de exposiciones temporales y cuatro salas para la exposición de las colecciones permanentes. Amplios espacios inundados de luz donde se exponen las variadas colecciones de arte contemporáneo del museo atendiendo a un programa museográfico riguroso, en el que la conservación y la didáctica resultan prioritarias.

www.alicante-ayto.es/cultura/museos-maca.html

CGAC Centro Galego de Arte Contemporánea.

El Centro Gallego de Arte Contemporáneo es un espacio de difusión cultural. Creado en 1993, este centro se enmarca dentro de la política surgida en España a partir de la década de 1980 para promover el desarrollo de plataformas culturales y favorecer la entrada de Galicia en el circuito artístico internacional.

Desde sus inicios, el CGAC mostró las líneas directrices del arte de las últimas décadas mediante exposiciones retrospectivas de artistas reconocidos internacionalmente al lado de exposiciones dedicadas a difundir el arte gallego, incluyendo tanto autores consagrados como emergentes.

Proyectado por el arquitecto portugués Álvaro Siza Vieira entre 1988 y 1993, el CGAC está situado en una de las zonas monumentales más sensibles y sugestivas de Santiago de Compostela, en los límites del casco histórico, muy cerca del convento y la iglesia de San Domingos de Bonaval.

<http://www.cgac.org>

MIRADAS



'Escobazos en Jarandilla de la Vera'

Fotografía

Andy Solé

2009

LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano
Logotipo: Salvador Retana
Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2025

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com
Facebook: Trazos del Salón
Instagram: trazosdelsalon